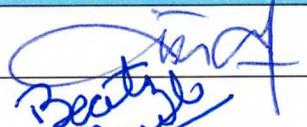
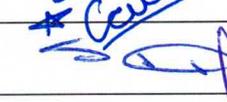
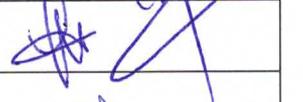
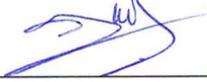


Comité Editorial		Firma
Presidente Consejero Presidente	Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo	
Integrante Consejera Electoral	Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco	
Integrante Especialista externa	Mtra. Sofía de la Mora Campos	
Integrante Especialista externo	Mtro. Eduardo Quiroga Costilla	
Integrante Especialista externa	Dra. Laura Nelly Medellín Mendoza	
Secretario Técnico Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	

Fecha:	7 de noviembre de 2024		
Hora de inicio:	09:08 horas	Hora de finalización:	10:54: horas
Asunto:	Sesión Ordinaria del Comité Editorial		
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración del <i>quorum</i>; 2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación; 3. Mención de la nueva integración del Comité Editorial; 4. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación; 5. Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales; 6. Presentación de los dictámenes de pertinencia y propuesta de anteproyecto del Programa Editorial 2025 por parte de la Presidencia del Comité; 7. Aprobación del calendario anual de sesiones; 8. Asuntos generales. 		

Desarrollo de la sesión:

A las 09:08 (nueve horas con ocho minutos) del jueves 7 de noviembre de 2024 empezó la Sesión Ordinaria del Comité Editorial. En esta ocasión, de carácter virtual.

En uso de la voz, el Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda, Presidente del Comité Editorial, pidió al Secretario Técnico, el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

El Secretario Técnico inició con el **primer punto** consistente en el “Registro de asistencia y declaración del *quorum*”. Afirmó que se encontraban presentes el Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda, en su calidad de Presidente del Comité; la Consejera Electoral Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco; la Mtra. Sofía de la Mora Campos, el Mtro. Eduardo Quiroga Costilla y la Dra. Laura Nelly Medellín Mendoza, en su carácter de integrantes del Comité, así como el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, en calidad de Secretario Técnico, por lo cual había *quorum* legal para realizar la sesión y todos los acuerdos tomados serían válidos. También se encontraban presentes el Secretario Ejecutivo, el Mtro. Martín Muñoz González, y la Mtra. Oksana Volchanskaya, titular de la Unidad de Comunicación Social.

El Secretario Técnico siguió con el **segundo punto**, “Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación”. Al no haber comentarios, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico someter a votación el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

El Mtro. Piña pidió al Secretario Técnico continuar con el **tercer punto**, “Mención de la nueva integración del Comité Editorial”. En este punto se comentó que la Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta de este Instituto, fue designada como integrante del Comité Editorial en sustitución de la Mtra. Rocío Rosiles Mejía. El Presidente cedió la voz al Mtra. Camacho, quien se presentó y agradeció tanto al Mtro. Piña como al personal por su trabajo.

El Presidente del Comité pidió al Secretario Técnico continuar con el **cuarto punto** del orden del día, “Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación”. El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico presentar el informe correspondiente.

El Lic. Iglesias mencionó que el 2 de octubre se publicó el libro *Identidades étnicas. Derechos cívico-políticos de las personas indígenas y afromexicanas de Nuevo León*. El libro *Vamperro* se encuentra en fase de maquetación y diseño de ilustraciones y se espera que en noviembre esté en imprenta. La obra *Party System Change. Approaches and Interpretations* de Peter Mair se halla en proceso de compra de derechos

de la traducción. La revista *Punto Dorsal* está en proceso de edición para publicar su versión electrónica en diciembre.

Respecto a las Publicaciones institucionales, en septiembre se publicó el *Boletín de la Biblioteca Especializada*. Asimismo, se encuentran en proceso de edición *Deja tu huella electoral*, *Crónicas y relatos del proceso electoral 2023-2024* y el *XXV Certamen de Ensayo Político*. En la obra *Memorias y estadísticas del proceso electoral 2023-2024* se concluyó con la fase de diseño de portada y se trabaja en interiores y contenidos.

Acerca de las presentaciones y eventos en materia editorial, el 28 de agosto se presentó el *Sistema político-electoral en Nuevo León. Elecciones y efectos en el sistema de partidos políticos (1979-2018)* en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El 23 de octubre CONARTE inauguró la exposición *Crepúsculos que duran un instante: 200 años de artes visuales y poesía en Nuevo León*, en la cual se incluyó un mapa publicado originalmente en la revista *Punto Dorsal* no. 2. Del 28 de septiembre al 6 de octubre, se participó en la Feria Internacional del Libro de Monterrey con un stand, al que acudieron más de 10,000 personas y se distribuyeron alrededor de 3,000 ejemplares de nuestros productos editoriales y acerca de estos se realizaron charlas virtuales. Asimismo, se hicieron presentaciones de libros, cápsulas en redes sociales y se participó en un programa de radio.

Sobre la invitación al Programa Editorial 2025, la convocatoria cerró el 31 de agosto y se registraron 35 proyectos.

Por último, en cuanto al seguimiento al Programa Editorial 2024, en este año se tenían contempladas seis publicaciones, de las cuales tres – *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social* de Claudia Pamela Chavarría Machado, *La comunicación política en la era digital* de Andrea Samaniego Sánchez y *Despilfarro y vergüenza: perecimiento estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024* de Máximo Ernesto Jaramillo Molina –, al incumplirse los plazos de prórroga de entrega de originales, se propuso al Comité Editorial las siguientes dos alternativas: eliminarlos del Programa Editorial 2024 o que el Comité establezca un ultimátum para el 15 de noviembre y, en caso de no recibir los originales, queden descartados.

Al terminar el informe, el Mtro. Piña preguntó si había comentarios. La Mtra. Sofía de la Mora agradeció y felicitó por la claridad de los informes y tanto la Mtra. Camacho como el Mtro. Quiroga solicitaron información sobre los tres proyectos pendientes de entrega de originales. El Presidente cedió la palabra al Secretario Técnico, quien pidió detalles sobre los proyectos al Mtro. Mateo Flores, Jefe del Departamento Editorial. Este explicó que desde febrero tuvieron comunicación con las autoras y el autor, tanto por teléfono como por correo electrónico, y las tres personas pidieron prórroga para entregar sus textos y los plazos vencieron en septiembre y octubre; Máximo Ernesto Jaramillo Molina respondió que no podría entregarlo durante este año y que solicitaría una prórroga, pero no lo hizo. Hace 15 días se comunicó vía telefónica con cada persona para que enviaran sus documentos, pero no hubo respuesta.

Posteriormente, se realizó una votación entre las y los integrantes de Comité con la cual, por unanimidad, se canceló el proyecto *Despilfarro y vergüenza perecinamiento estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024* de Máximo Ernesto Jaramillo Molina, y, por mayoría, se dio un ultimátum con fecha del 15 de noviembre para *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social* de Claudia Pamela Chavarría Machado, *La comunicación política en la era digital* de Andrea Samaniego Sánchez; en caso de no recibir los archivos, los proyectos serán cancelados.

El Presidente dio las gracias y solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día. El Lic. Iglesias indicó que el **quinto punto** del orden del día era el "Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales". El Presidente pidió a la Mtra. Oksana Volchanskaya que presentara el informe.

La Mtra. Volchanskaya dijo que el informe abarcó del 31 de julio al 7 de noviembre. Se redactaron y enviaron seis comunicados de prensa. El informe continuó con la difusión de eventos y obras editoriales en medios tradicionales. En cuanto a las descargas de las diferentes publicaciones, estas fueron en total 266: entre las más descargadas estuvieron *Que no te digan*, *Experiencias de personas con discapacidad candidatas a cargos de elección popular en 2021* y *Boletín de la Biblioteca Especializada* de septiembre de 2024.

Sobre los envíos masivos de correo electrónico (*mail relay*) con las publicaciones del Instituto, la Mtra. Volchanskaya presentó el número de envíos, cuya suma fue de 82,527. A continuación, se abordó el tema de las publicaciones entregadas de manera física, cuyo total fue de 354 libros. En cuanto a la producción

audiovisual, durante la Feria Internacional del Libro de Monterrey, se produjeron y transmitieron las presentaciones de los libros *Mujeres indígenas candidatas* (9 de agosto) y *Sistema político-electoral en Nuevo León* (28 de agosto). Asimismo, se publicaron las Charlas desde el stand el 1, 2, 3 y 4 de octubre; así como las presentaciones de *Que no te digan* (3 de octubre) e *Identidades étnicas* (5 de octubre). También se hizo la edición de un video de las publicaciones editoriales del IEEPCNL para la Feria del Libro Virtual del INE.

En referencia a las redes sociales, la Mtra. Volchanskaya afirmó que hubo 220 contenidos publicados en su totalidad, las personas usuarias alcanzadas fueron 212,624 y se visualizaron 28,372 videos. Los números de cada red fueron: Facebook con 65 publicaciones y 211,576 personas alcanzadas; en Instagram, tres publicaciones, 1,048 alcances y 95 *stories*; en TikTok, 10,481 reproducciones y 18 contenidos; en Reels, 14,728 reproducciones y 18 contenidos; en YouTube, dos transmisiones en vivo con 492 visualizaciones, seis videos publicados con 1,016 visitas y 13 YouTube Shorts con 1,655 visualizaciones.

El Mtro. Piña agradeció a la Mtra. Volchanskaya por el informe y preguntó si había comentarios. Al no haberlos, pidió pasar al siguiente punto. El Lic. Iglesias indicó que el **sexto punto** del orden del día "Presentación de los dictámenes de pertinencia y propuesta de anteproyecto del Programa Editorial 2025 por parte de la Presidencia del Comité".

El Presidente pidió al Secretario que hiciera la presentación de dictámenes de pertinencia y la propuesta de anteproyecto. El Lic. Iglesias enumeró los criterios de selección: pertinencia institucional, renombre o trayectoria del autor/a, relevancia del tema en la actualidad, diversidad en las temáticas del Programa Editorial, posibles públicos lectores amplios, innovación de la obra respecto a otras obras similares, avance de los manuscritos (balance de proyectos terminados y por terminar) y calidad de redacción y estructura del texto. Después mencionó que se recibieron 35 proyectos, se declaró que 21 eran pertinentes y 14 no pertinentes. De los pertinentes, se propusieron siete para formar parte del Programa Editorial 2025: *Osos en el cielo* de Carmen del Rosario Ávila Jaquez, para publicarse en Libros de la Anacahuíta en abril; *Los consejos ciudadanos y la construcción de la democracia comunicativa en México* de Javier Esteinou Madrid, para Nodos en mayo; *Configuración de la élite política en el Nuevo León posrevolucionario. El caso priista (1939-1971)* de Luis Enrique Pérez Castro, para Texturas en julio; *Interculturalidad y resistencia*

política en la escuela de Luz Verónica Gallegos Cantú y Veronika Barbara Sieglin, para Nodos en agosto; *Te quedarás sin amigos, Grasa Mireles* de Paulino Ordoñez y Elvia Montemayor, para Libros de la Anacahuita en septiembre; *La metodología en movimiento. Una propuesta para el estudio de los movimientos sociales surgidos en el siglo XXI* de Óscar Ramón López Carrillo para Texturas en octubre; y *El Partido Comunista Mexicano en la contienda electoral de 1979 en Nuevo León* de Leonardo David Treto Cepeda para Nodos en noviembre.

También se propusieron dos ediciones de la revista *Puntos Dorsal* para las cuales se podría elegir dos entre las siguientes cuatro temáticas: “Fiestas, jolgorios y pachangas”; “La política desde y para el barrio”; “La moda y la vestimenta como fenómenos sociopolíticos”; y “La música y la política”.

El Mtro. Piña agradeció y dijo que en próximas semanas estarían analizando las propuestas. Preguntó si había comentarios y la Dra. Medellín hizo la pregunta sobre cuál era la diferencia entre la colección Texturas y Nodos. El Mtro. Flores se explicó que Texturas es para textos más académicos y Nodos se enfoca más a la divulgación. El Mtro. Quiroga preguntó si se podía incluir en *Punto Dorsal* información sobre la elección del Poder Judicial del año entrante. La Mtra. de la Mora se unió a la solicitud. La Mtra. Camacho afirmó que el Instituto tiene planeado hacer promoción desde diversos medios y que también se debe esperar información sobre reforma en el estado. El Mtro. Flores recalcó el ámbito cultural de la revista y que podría incluirse un texto sobre el poder judicial en una de las secciones de la revista y el Lic. Iglesias mencionó que también hay otros espacios fuera de la revista para promocionar la reforma judicial.

Para finalizar el punto del orden del día, el Lic. Iglesias señaló que los integrantes del Comité tienen acceso a una carpeta con los dictámenes y la propuesta de anteproyecto del Programa Editorial 2025. Dijo que, en caso de tener comentarios, se remitan a la Secretaría Técnica antes del 9 de diciembre porque el proyecto se aprobará en la próxima reunión en enero de 2025.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto. El Lic. Iglesias indicó que el **séptimo punto** del orden del día era “Aprobación del calendario anual de sesiones”. Este afirmó que se proyectan cuatro sesiones trimestrales: la primera sería en enero (semana del 20 al 24), la segunda podría ser del 28 de abril al 2 de mayo, la tercera en julio (del 21 al 25) y la cuarta del 27 al 31 de octubre. El Mtro. Piña

preguntó si había comentarios y la Mtra. de la Mora afirmó que no podría asistir a la primera sesión, por lo que se cambió la fecha para la semana del 13 al 17 de enero. Después se pasó a la aprobación del calendario anual de sesiones con la modificación propuesta, el cual se aprobó por unanimidad.

El Mtro. Piña agradeció y pidió al Secretario pasar al **octavo punto** del orden del día, "Asuntos generales", en el cual no hubo ninguno.

El Mtro. Piña solicitó entonces al Lic. Iglesias diera cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión e informe del sentido de la votación. El Lic. Iglesias indicó:

1. Se acordó aprobar un plazo de prórroga a los proyectos *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social* y *La comunicación política en la era digital*, lo cual fue aprobado por mayoría.
2. Se acordó cancelar el proyecto *Despilfarro y vergüenza perecimiento estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024*, esto por unanimidad.
3. Se aprobó el calendario anual de sesiones, esto por unanimidad.

Asimismo, se dio cuenta de la solicitud realizada por el Mtro. Cuitláhuac Quiroga de valorar por la institución, en el ámbito editorial, el tema de la reforma judicial para efectos de explicar el tema a la ciudadanía para una mejor comprensión de esta.

Por último, se concluyó la sesión del Comité Editorial a las 10:54 (diez horas con cincuenta y cuatro minutos) del 7 de noviembre del presente año.

Compromisos





Actividad	Responsable	Fecha término	Firma
Revisar y, en su caso, enviar comentarios sobre los dictámenes de pertinencia y sobre la propuesta de anteproyecto de Programa Editorial 2025.	Integrantes del Comité Editorial	9 de diciembre	

BU

